

DIALNET

Criterios para el vaciado de

REVISTAS

El **número de documentos introducidos en Dialnet** desde la **UV ha aumentado** mucho en los últimos años. Además, **los autores UV solicitan** cada vez más la **inclusión de obras** que no están en Dialnet. Como respuesta a estas solicitudes **debemos ofrecer información coherente** desde todas las bibliotecas y debemos **informar** con claridad **de los criterios actuales para el vaciado de documentos en Dialnet**.

Todo esto hace **necesario especificar** con claridad los **criterios de vaciado** y tener un documento de referencia al que remitir a las personas interesadas.

Enfoque actual: dar visibilidad a la producción de la UV, priorizando las publicaciones editadas por la UV y la calidad de la información de los autores de la UV.

Criterios de reparto de revistas a vaciar entre bibliotecas

En un primer momento de la participación de la UV en el proyecto cooperativo Dialnet, **se asumieron los títulos propuestos por la Universidad de la Rioja y se repartieron entre las bibliotecas UV** según la presencia de las revistas en formato papel en las mismas.

Las revistas cuyo compromiso de vaciado ha asumido la UV **se reparten** entre las bibliotecas del SBD **según la materia tratada en la revista**. Periódicamente se remite un Excel a cada biblioteca con el listado de revistas asumidas y las bibliotecas responsables de su vaciado. El compromiso con Dialnet con los títulos asumidos es el vaciado actual y/o el retrospectivo. El vaciado actual debe estar actualizado y el retrospectivo se realizará según la programación de cada biblioteca.

Actualmente, cada vez más revistas se editan en OJS y ya no se vacían desde las bibliotecas, sino desde la sección Roderic. Esto va a permitir redistribuir algunos títulos entre las bibliotecas.

También llegan **peticiones de profesores** interesados que debemos atender según [estas recomendaciones](#)

La propuesta de **asumir nuevas revistas** se realiza **a cambio de dejar de vaciar otras** que pasarán a otra institución. Además, algunos títulos que vaciamos desde la UV podrían ser vaciados desde otras instituciones. Las bibliotecas pueden proponer cambios que a su vez se deben comunicar a Dialnet.

El trabajo de **vaciado** se realiza desde las **Hemerotecas o responsables de revistas** de cada biblioteca.

Aspectos a tener en cuenta para el vaciado de revistas:

- » Compromiso de continuidad de la publicación (no vaciar un número suelto).
- » **Si la revista está en papel**, se debe recibir en la biblioteca encargada de su vaciado.
- » **Si la revista está en formato-e**, debe estar accesible para cualquier usuario.

Se vacían siempre:

- » **Revistas asumidas en el reparto inicial.**
- » **Editadas o coeditadas por la UV.**
- » **Editadas o coeditadas por sociedades, asociaciones o institutos de la Comunidad Valenciana**, en las que participe un profesor UV como miembro del Consejo de Redacción, etc.

NO se vacían:

- » **Editadas por universidades que participan en Dialnet**, en las que participe un profesor UV como miembro del Consejo de Redacción, etc. → **Se avisa a Dialnet** para que lo vacíe la institución correspondiente.
- » **Editadas por universidades extranjeras**, en las que participe un profesor UV como miembro del Consejo de Redacción, etc. → **Se ofrecen alternativas a Dialnet** para dar visibilidad a estos documentos (bases de datos, ORCID, Roderic, etc.).

Se vacían a decisión de cada biblioteca:

- » **Editadas por editoriales comerciales, culturales o entidades autonómicas o locales de temática valenciana** (historia, geografía, literatura, lingüística...), en las que NO participe un profesor UV como miembro del Consejo de Redacción, etc. → Estos documentos pueden ser muy útiles para los investigadores, pero su vaciado se aleja del objetivo de nuestra participación en Dialnet que es dar visibilidad a la producción de la UV.

Para más información:

- Dialnet. [Tipos de contenido](#)